



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/COM.3/EM.21/1
2 de julio de 2004

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión de la Empresa, la Facilitación de
la Actividad Empresarial y el Desarrollo
Reunión de Expertos en software libre y de
código abierto: consecuencias de política
y para el desarrollo
Ginebra, 22 a 24 de septiembre de 2004
Tema 2 del programa provisional

PROGRAMA PROVISIONAL Y ANOTACIONES

I. PROGRAMA PROVISIONAL

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa.
3. Software libre y de código abierto: consecuencias de política y para el desarrollo.
4. Aprobación del informe de la Reunión.

II. ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

Tema 1 - Elección de la Mesa

1. Se recomienda que la Reunión de Expertos elija un Presidente y un Vicepresidente-Relator.

Tema 2 - Aprobación del programa

2. El programa provisional de la Reunión de Expertos se reproduce en la anterior sección I. Una semana antes de la Reunión se distribuirá un programa detallado.

Documentación

TD/B/COM.3/EM.21/1

Programa provisional y anotaciones

Tema 3 - Software libre y de código abierto: consecuencias de política y para el desarrollo

3. La Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo decidió convocar una Reunión Intergubernamental de Expertos en software libre y de código abierto: consecuencias de política y para el desarrollo.

4. La Reunión de Expertos debatirá el tema de la utilización de software libre y de código abierto (FOSS) en la administración pública y en las empresas, así como las consecuencias que esto tiene para la política y el desarrollo. A la Reunión asistirán representantes de países desarrollados y de países en desarrollo y también de organizaciones internacionales y regionales que intervienen en el debate sobre el FOSS y que provienen tanto del mundo del software "libre y abierto" como del software "patentado". El objetivo principal de la Reunión es sentar las bases para incorporar una perspectiva de desarrollo y de política en los debates e iniciativas existentes sobre la función del FOSS en la economía digital y la sociedad de la información. Esto incluirá los efectos del FOSS en el fomento de la competencia en el sector de las TIC y su impacto en la educación y el desarrollo de los recursos humanos, así como la economía del FOSS y las consiguientes aplicaciones comerciales.

5. Los Expertos discutirán los resultados de los trabajos que se están llevando a cabo en el plano internacional, analizarán experiencias regionales y nacionales y propondrán directrices y las mejores prácticas en la esfera del FOSS desde la perspectiva de los países en desarrollo.

6. Un elemento clave del debate consistirá en identificar una serie de cuestiones esenciales de política general en relación con el comercio, la actividad empresarial electrónica y las oportunidades de desarrollo que se derivan de la utilización del FOSS. Sin perjuicio de otros modelos de desarrollo y distribución de software, incluidos el software patentado y el de dominio público, los Expertos discutirán también qué tipo de políticas podrían aplicarse para fomentar la cooperación nacional e internacional y el intercambio de experiencias sobre la utilización y el desarrollo del FOSS y evaluar las necesidades de cooperación técnica de los países o regiones que desean profundizar su experiencia en el campo de las tecnologías de la información libres y de código abierto.

7. Para facilitar los debates la secretaría de la UNCTAD ha preparado un documento de antecedentes titulado: "Software libre y de código abierto: consecuencias de política y para el desarrollo" (TD/B/COM.3/EM.21/2). Este documento proporciona unas definiciones básicas, analiza el fenómeno del FOSS desde la perspectiva de la política de las TIC, examina brevemente las oportunidades que puede suponer su utilización en actividades públicas y comerciales, aclara los aspectos de la propiedad intelectual del FOSS y traza una síntesis general de las cuestiones del desarrollo en las que el FOSS ha tenido un impacto conceptual, además de

la cuestión de la utilización práctica. Se anima a los Expertos a que preparen breves exposiciones acerca de la política y la experiencia de sus países en la esfera de la utilización del FOSS. Estos trabajos se distribuirán en la Reunión en la forma y en el idioma en que se reciban.

Documentación

TD/B/COM.3/EM.21/2

"Software libre y de código abierto: consecuencias de política y para el desarrollo"

Documento de antecedentes de la secretaría de la UNCTAD

Tema 4 - Aprobación del informe de la Reunión

8. El informe de la Reunión de Expertos será presentado a la Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo en su noveno período de sesiones. La Reunión de Expertos podría autorizar al Relator a que, bajo la dirección del Presidente, prepare el informe final después de concluida la Reunión.
